

CENS N°348 MADRE TERESA DE CALCUTA

NIVEL EDUCACION DE ADULTOS

DOCENTE: JORGE SAMUEL PERALTA MALLEA

AREA: CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: HISTORIA Y GEOGRAFÍA

CURSO: 3° 1° DIV.

TURNO: NOCHE

GUÍA N° 5

LOS PRIMEROS GOBIERNOS PATRIOS

¡Hola chicos ha llegado la alegría!

Queridos alumnos, espero que se encuentren bien en compañía de todos sus seres queridos, también a gusto de trabajar en casa, como si estarían en la escuela. Tenemos que ser responsables y cumplir con todo lo que se nos pide desde la escuela y también tomar muy en serio esta pandemia que ha paralizado al mundo, comenzamos una nueva semana de trabajo después de un repaso de lo visto hasta el momento, vamos a realizar un pequeño trabajo sobre lo que pensaron esos patriotas en el comienzo de nuestro camino como una nueva nación.

OBJETIVOS:

- Conocer el compromiso y la voluntad de los próceres que levantaron la Bandera de la Libertad en los primeros años de nuestra Nación

CONTENIDO A DESARROLLAR:

- Los primeros gobiernos patrios

CAPACIDADES

- RESOLUCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS
- TRABAJO CON OTROS
- EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

ACTIVIDADES GUIA N° 5 A DESARROLLAR POR LOS ESTUDIANTES En la semana del (26 de mayo al 30 de Mayo de 2020)

Para introducirnos en el tema, tenemos que ubicarnos en los días y años que pasaron después del 25 de Mayo de 1810. Momentos cruciales para nuestra historia, como una nueva nación que pretendía, ser reconocida y poseer libertad de acción con respecto a todas las potencias del

Mundo, de ese entonces. A continuación analizaremos una serie de textos que nos ayudaran a desarrollar la siguiente guía.

- 1) Realice una línea de tiempo en la que puedas ubicar la evolución de los primeros gobiernos patrios y las resoluciones más importantes que llevaron a cabo desde la 1° Junta Hasta el Directorio
- 2) Elabora un cuadro con las resoluciones más sobresalientes de la Asamblea del Año XIII. Que reflejan las ideas de la revolución
- 3) Escribe en tu cuaderno la tarea para ser, presentada una vez que volvamos a clase para su evaluación.

EL BREVE TIEMPO DE LA PRIMERA JUNTA

Principales disposiciones del nuevo gobierno

- Fundación de la Biblioteca Pública.
- Creación del periódico "Gazeta de Buenos Aires", dirigido por Moreno, para publicar los actos de gobierno.
- Creación del Regimiento de La Estrella, comandado por D. French.
- Favoreció el libre cambio de productos con el exterior.
- Se creó la Escuela de Matemática, para el estudio científico de los oficiales.



Facsimil del primer ejemplar de la "Gaceta de Buenos Aires".

Minidiccionario

fracciones: grupos políticos con escasa organización interna, propensos a dirimir sus disputas por medio de acciones armadas. La escasa organización permitía el pasaje de un individuo de una fracción a otra.

Amanecer agitado

La Junta de Gobierno, nacida en mayo de 1810, tuvo que decidir entre dos caminos posibles: mantener el orden social y político hispánico, o transformarlo. Poco a poco, las circunstancias y las convicciones de los hombres de la Revolución llevaron hacia el segundo camino.

En vista de la necesidad de afianzar el poder naciente, la Junta decidió, por un lado, el envío de sendas expediciones militares al Alto Perú y al Paraguay; por otra parte, se expulsó a Cisneros y a los miembros de la Audiencia (oidores) que lo apoyaban, al tiempo que el Cabildo municipal era modificado para favorecer a la Junta. Con o sin razón, los españoles fueron vistos como enemigos de la nueva situación.

Esta política, cuya severidad se probó con el fusilamiento de Linniers, tuvo un inspirador y ejecutor principal: **Mariano Moreno**. Ocupaba en la Junta el cargo de Secretario, e inesperadamente se transformó en el inspirador de los actos gubernamentales. El presidente de la Junta, **Saavedra**, no podía imponer su mayor jerarquía. Los jefes milicianos, principales responsables del movimiento de mayo, no tenían en la Junta la influencia que ellos esperaban. Además, los primeros pasos tendientes a crear un cuerpo de oficiales de carrera, causó disgusto en las milicias.

De ahí que se generaran los enfrentamientos que dieron lugar a la formación de dos grupos o facciones: los morenistas, que predominaban entre los miembros de la Junta, y los saavedristas, que eran numerosos entre los oficiales militares.

El punto de mayor tensión entre estas facciones se produjo con el Decreto de Supresión de Honores, del 6 de diciembre de 1810, inspirado por Moreno, que le quitaba a Saavedra la comandancia militar para otorgársela a toda la Junta.

Moreno y sus seguidores en la Junta debieron afrontar, además de este descontento militar, el de los diputados de las ciudades del interior. Estos nueve diputados, capitaneados por el cordobés Gregorio Funes, solicitaban incorporarse al órgano de gobierno, según se había consignado en la circular del 27 de mayo.

A esta incorporación se oponía Moreno, al considerar que un órgano ejecutivo no podía contar con tantos integrantes y que los diputados debían integrar un próximo congreso general.

"El 18 de diciembre [1810] —relata Vicente F. López— tuvo lugar el acuerdo del gobierno en que se trató el asunto; y resultó [...] que los diputados se incorporarían al gobierno, quedando aplazada la convocatoria e instalación del Congreso General Constituyente".

Como consecuencia de esta decisión, Moreno renunció a su cargo: se le encomendó una importante misión en Europa, pero murió durante la travesía marítima. La nueva composición de la Junta, llamada **Junta Grande**, mostraba la presencia mayoritaria de los diputados del interior. Gravitaban ahora dos figuras: el Deán Funes y Saavedra.

LA JUNTA GRANDE (1810-1811)



El Deán Gregorio Funes. Prestigiosa figura intelectual y religiosa de Córdoba. Mientras funcionaba la Junta Grande, propició en febrero de 1811 un decreto por el cual se establecían juntas provinciales.

Una Junta en problemas

La partida y posterior desaparición de Mariano Moreno no acalló las tensiones que su gestión había originado. Los morenistas conservaban varios puestos en la Junta, gozaban del respaldo militar del nuevo Regimiento de la Estrella y mantenían una intensa actividad en el café de Marco (en las actuales calles Alsina y Bolívar), sede de su agrupación: la Sociedad Patriótica. La Junta Grande, cuyo principal apoyo era el ejército miliciano, contaba, además, con la oposición de una corriente localista, porteñista, hegemonizada por el Cabildo, preocupada por la gravitación de los diputados del interior, en la Junta Grande, particularmente el Deán Funes.

Para peor, el retorno, en enero de 1813, del ultrarrealista Francisco de Elío a Montevideo, con el título de Virrey del Río de la Plata, otorgado por el Consejo de Regencia, incrementó el peligro que esa plaza significaba para la naciente revolución. Elío envió una notificación a la Junta porteña, solicitando que le fuera reconocida su autoridad, lo que fue rechazado. Este rechazo motivó la pronta iniciación de hostilidades entre ambas ciudades rioplatenses.

Sin embargo, la población rural oriental no acompañó a Montevideo en su lucha; se rebeló contra las autoridades realistas y se pronunció por la revolución. Descollaba como jefe de este pronunciamiento don José Gervasio de Artigas, quien al servicio de la Junta, logró derrotar a las tropas realistas en la batalla de **Las Piedras**, en mayo de 1811; los vencidos se replegaron y el poder realista quedó limitado al recinto amurallado de Montevideo, que fue sitiada desde tierra. Sin embargo, los realistas que contaban con una armada bien equipada mantuvieron el dominio sobre los ríos, lo que les permitía proveerse de alimentos y además atacar a las poblaciones ribereñas adictas a la revolución. La misma ciudad de Buenos Aires fue bombardeada por los buques hispánicos.

Atendiendo al peligro que significaba la presencia realista en Montevideo, la Junta ordenó la internación de los españoles solteros que vivían en Buenos Aires (cerca de 3.000). Esta medida generó una oleada de quejas capitaneadas por la Sociedad Patriótica y el Cabildo, tanto que las medidas fueron revocadas en marzo de 1811. Los saavedristas replicaron con una concentración de partidarios, traídos desde las afueras de la ciudad —la gente de las quintas— en la noche del 5 al 6 de abril. Dirigían a la multitud el alcalde de las quintas, Tomás Grigera, y el abogado Joaquín Campana, ambos fieles seguidores del presidente Saavedra.

Los movilizados obtuvieron que la Junta se desprendiera de los morenistas que la integraban (Vieytes, Rodríguez Peña, Larrea y Azcuénaga) y los desterraran junto con otros miembros de la Sociedad Patriótica, al mismo tiempo que Campana era nombrado secretario del órgano de gobierno.

El 20 de julio se conoció en Buenos Aires la derrota de Huaqui en el Alto Perú. Saavedra salió presuroso hacia el norte para recibir al ejército en derrota e intentar su reestructuración. Sin su jefe, la Junta Grande perdía una figura gravitante en la ciudad, cada vez más descontenta con la marcha de los asuntos públicos.

Minidiccionario

Consejo de Regencia: organismo antinapoleónico que ejercía la titularidad del Estado hispánico durante la prisión de Fernando VII; sucedía en esa función a la Junta Central de Sevilla, aunque gozó de una autoridad más limitada.

alcalde de las quintas: funcionario del Cabildo que actuaba como jefe de policía en los suburbios —las quintas— de la ciudad.

EL RETORNO AL CENTRALISMO

El Primer Triunvirato

Entre el 12 y el 22 de setiembre de 1811, Buenos Aires fue presa de una intensa agitación. La llevaban a cabo los diversos sectores opositores que, al amparo del Cabildo, terminaron por lograr que la Junta delegara el poder ejecutivo en un **triunvirato de tres vocales** (Juan J. Paso, Manuel de Sarratea y Feliciano Chiclana) y tres secretarios (Bernardino Rivadavia, José Julián Pérez y Vicente López). La Junta se reservó el poder legislativo con el nombre de Junta Conservadora de la Soberanía de Fernando VII. Esta junta redactó un ensayo de constitución, el Reglamento Orgánico, que hacía del Triunvirato un órgano bajo su dependencia. Fue rechazado por el Poder Ejecutivo que, con el apoyo del Cabildo, la disolvió.

Pronto, el nuevo gobierno se vio librado de otro núcleo de oposición interna: los regimientos milicianos. Decidido a reformar estas instituciones, el Triunvirato designó a Belgrano jefe del Regimiento de Patricios, que se sublevó en diciembre de 1811 con el pretexto de que el nuevo jefe quería impedirle a ese cuerpo el uso de su tradicional trenza. El "motín de las trenzas" —como se lo conoce— fue dominado tras sangrienta lucha. El episodio señaló el fin de la influencia miliciana sobre la política porteña.

Entretanto, la situación militar en la Banda Oriental se hacía más inquietante por la presencia realista y también por el avance de las tropas portuguesas. Ambos enemigos afectaban a las fuerzas de la Revolución, acampadas en la campaña oriental, comandadas por Rondeau. Para hacer frente a la situación, el Triunvirato firmó con Elío un tratado, en noviembre de 1811, en el que le reconocía el título de Virrey y además aceptaba cederle el control de toda la Banda Oriental y el este entrerriano. Los primeros disconformes con este acuerdo con Elío fueron los orientales, quienes acompañaron a Artigas a establecerse en su campamento de Entre Ríos.

Pero la firma de este tratado tampoco contribuyó a su prestigio en Buenos Aires. La Sociedad Patriótica, en iniciales buenas relaciones con el Triunvirato, se fue convirtiendo en fuerte crítica de la política extremadamente moderada del gobierno. La entidad morenista, encabezada por Bernardo de Monteagudo, comenzó a anudar vínculos con otra organización opositora al gobierno, la Logia Lautaro. Ambas coincidían en propiciar una política más antiespañola.

Un episodio contribuyó a precipitar la caída del Triunvirato, donde prevalecían Rivadavia y Pueyrredón. El 5 de octubre, los porteños se enteraron que el general Belgrano había obtenido con el Ejército del Norte un excelente triunfo en el Campo de las Carreras, en Tucumán, batalla que fue emprendida contra las órdenes expresas del gobierno, que había ordenado el retroceso hasta Córdoba. El día 8, los regimientos acantonados en la capital salieron a la Plaza Mayor, bajo la jefatura de San Martín, Alvear y Ocampo, y solicitaron el relevo del gobierno. De una elección surgieron los nombres de los nuevos integrantes del **Triunvirato**, el **Segundo**: Nicolás Rodríguez Peña, Antonio Álvarez Jonte y Juan José Paso, sobre quienes habría de pesar la influencia decisiva de la Logia. **El objetivo del nuevo gobierno era la reunión de una asamblea destinada a declarar la independencia y a promulgar una constitución.** Sin embargo...



Manuel Belgrano (1770-1820). Militar, político, abogado, economista y diplomático, Belgrano representó al hombre de estado de su época.

ENTRE EL LIBERALISMO Y EL ABSOLUTISMO



José G. Artigas (1764-1850), militar y político uruguayo.

A partir de 1813, las relaciones con el artiguismo se agriaron. El jefe oriental, que participaba del sitio retomado en Montevideo junto a las fuerzas de Buenos Aires, dirigidas por Rondeau, no daba mayores muestras de acatamiento al gobierno nacional. Invitada la provincia oriental a elegir diputados e integrarse a la Asamblea, se reunió un congreso en Tres Cruces que designó cinco diputados provistos de precisas instrucciones. Además, el congreso declaró fidelidad a la Asamblea, como parte integrante de las Provincias Unidas. Sin embargo, el predominio artiguista no era bien visto en Buenos Aires y mucho más desagradado causaron las instrucciones de los diputados. Por estas razones, los diputados uruguayos fueron rechazados por la Asamblea, pretextando vicios en su elección.



A principios de 1815, San Martín pidió una licencia en su cargo de gobernador de Cuyo, por supuestos motivos de salud; el pedido fue aceptado por Alvear, siendo designado en su lugar Gregorio Perdriel. Sin embargo, un Cabildo Abierto de la ciudad de Mendoza solicitó a San Martín que continuara en el cargo y rechazó el nombramiento de Perdriel. Alvear, a disgusto, aceptó que aquel continuara en su puesto.

La Asamblea del año XIII

La convocatoria de esta asamblea, vislumbrada ya en mayo de 1810, se realizaba con la idea de que "el eterno cautiverio del señor Fernando VII ha hecho desaparecer sus últimos derechos".

Durante sus primeros meses, la Asamblea proclamó una serie de resoluciones que reflejaban las ideas de la Revolución y que avanzaban hacia la independencia. Sin embargo, la actividad fue decreciendo. ¿Por qué? Es que se veía que el cautiverio de Fernando VII estaba lejos de ser eterno, como se había previsto. La rebelión española contra Napoleón estaba triunfando y en este mismo 1813, Fernando recuperó el trono. En estas circunstancias, la facción logista encabezada por Carlos M. de Alvear, creyó prudente dejar para más adelante los propósitos originales. La facción logista capitaneada por San Martín, opuesta a esta política, se hallaba en minoría en la Asamblea.

El predominio alvearista quedó consagrado en enero de 1814, cuando la Asamblea votó una modificación en la forma del Poder Ejecutivo. El Triunvirato, una variante de las Juntas de los primeros años, fue reemplazado por la **forma unipersonal del director supremo**. Con este relevo se pretendía concentrar el poder, para hacerlo más dinámico y efectivo; la **designación de director supremo recayó en Gervasio Posadas, tío de Alvear**.

Alvear: un ensayo de dictadura

Posadas asumió como director el 31 de enero de 1814, abocándose a resolver las cuestiones militares. Las desavenencias con Artigas llevaron a que los orientales artiguistas abandonaran el sitio; ante este abandono, el director supremo declaró a Artigas traidor a la patria y hasta ofreció una recompensa por su cabeza.

A pesar de la defección de Artigas, el sitio fue reforzado cuando, en marzo de 1814, **Guillermo Brown**, con una flota por él organizada de siete navíos, destruyó en Martín García a la armada española y puso sitio a Montevideo por mar. Alvear se colocó al frente de las tropas, desplazando de ese cargo a Rondeau, y ocupó la ciudad en junio. Este triunfo no acortó la influencia artiguista que se extendía a Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba.

Después de la toma de Montevideo, Alvear fue designado jefe del Ejército del Norte, pero su oficialidad se opuso a su designación. Presionado por esta crisis militar, Posadas renunció a su cargo y fue reemplazado por el propio Alvear, en enero de 1815. El nuevo director supremo recurrió, a partir de entonces, a una dictadura.

La suerte del gobierno se jugó en el Litoral. Alvear envió una fuerza expedicionaria para someter a Santa Fe. Esta fuerza se sublevó bajo la dirección de Álvarez Thomas, en la localidad de Fontezuelas, el 3 de abril de 1815, y solicitó la renuncia del jefe del Estado. Alvear renunció a este cargo, pero reteniendo la jefatura de su ejército acantonado en la localidad de Olivos. Sólo un levantamiento popular urbano, dirigido por Soler, y la presión del Cabildo de Buenos Aires, lo convencieron de lo imposible de la resistencia. Renunció y debió exiliarse.

La Asamblea del Año XIII

Estuvo integrada entre otros por Alvear, diputado por Corrientes; Valentín Gómez y Vicente López, por Buenos Aires; Larrea y Posadas por Córdoba; Monteagudo por Mendoza, Moldes por Salta y Castro Barros por La Rioja.

Sesionó desde el 31 de enero de 1813 hasta mediados de abril de 1815. Sin declarar explícitamente la Independencia demostró su espíritu independentista a través de las resoluciones que tomó:

- Se declaró soberana.
- Los diputados lo eran de la Nación.
- Aprobó el uso del Escudo y del Himno como símbolos patrios.
- Se acuñaron monedas con la inscripción "Provincias Unidas del Río de la Plata."
- Declaró a los indios libres e iguales (aunque nunca se puso en práctica).
- Con respecto a los negros, se declaró la Libertad de Vientres, que significaba la libertad de todos los hijos de esclavos nacidos a partir del 31 de enero de 1813 (premisa que tampoco se cumplió).

- Se abolieron los títulos de nobleza, los escudos heráldicos y los derechos de mayorazgo (el hijo varón mayor, era el único heredero).
- Se quemaron los elementos de tortura.
- Se suprimió el Patronato.

Símbolos patrios

Himno Nacional Argentino, aprobado el día 11 de mayo por la Asamblea del año XIII. Fue escrito por Vicente López, la música es de Blas Parera.

Actividades

- 1- Lean las estrofas escritas en 1813 y compárenlas con el Himno que cantamos en la actualidad. ¿Qué diferencias notan?
- 2- Consigan letras de Himnos de otros países hermanos que se independizaron en el mismo periodo y encuentren semejanzas y diferencias.

1 Pueden consultar: María Elena Caillet Bois, *Comprendamos Historia 8*. Editorial Comunicarte. Córdoba. 2006. pág. 73.

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Oíd, mortales el grito sagrado:
Libertad, libertad, libertad
Oíd el ruido de rotas cadenas
Ved en trono a la noble igualdad.
Se levanta a la faz de la tierra
Una nueva y gloriosa Nación,
Coronada su sien de laureles
Y a sus plantas rendido un león

Coro

Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir,
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir

De los nuevos campeones los rostros,
Marte mismo parece animar;
La grandera se anida en sus pechos,
A su marcha todo hace temblar.
Se conmueven del Inca las tumbas
Y en sus huesos revive el ardor,
Lo que ve renovando a sus hijos
De la Patria antiguo esplendor.

Coro

Pero piedras y muros se sienten
Remembar con antiguo fragor,
Todo el país se conturba con gritos
De venganza, de guerra y furor.

En los fieros tiranos la envidia
Escupió su pestífera hiel;
Su estandarte sangriento levantan
Provocando a la lid más cruel

Coro

¿No los veis sobre México y Quito
Arrojarse con saña tenaz?
¿Y cuál lloran bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y la paz?
¿No los veis sobre el triste Caracas
Luto y llanto y muerte esparcir?
¿No los veis devorando cuál fieras
Todo pueblo que logran rendir?

Coro

¡A vosotros se atreve Argentinos!
El orgullo del vil invasor,
Vuestros campos ya pisa contando
Tantas glorias hollar vencedor.
Más los bravos que unidos juraron
Su feliz libertad sostener,
A esos tigres sedientos de sangre
Fuertes pechos sabrán oponer.

Coro

¡El valiente Argentino a las armas
Corre ardiendo con brío y valor!
El clarín de la guerra, cual trueno,
En los campos del sud resonó.
Buenos Aires se pone a la frente
De los pueblos de la inclita unión,
Y con brazos robustos desgarran
Al ibérico altivo león.

Coro

San José, San Lorenzo y Suipacha,
Ambas piedras, Salta y Tucumán,
La colonia y las mismas murallas
Del tirano en la Banda Oriental,
Son letreros eternos que dicen:
Aquí el brazo Argentino triunfó
Aquí el fiero opresor de la Patria
Su cerviz orgullosa dobló.

Coro

La victoria al guerrero Argentino
Con sus alas brillante cubrió,
Y azorado a su vista el tirano
Con infamia a la fuga se dio;
Sus banderas, sus armas se rinden
Por trofeos a la libertad,
Y sobre alas de gloria alza el pueblo
Trono digno a su gran Majestad.

Coro

Desde un polo hasta el otro resuena
De la fama el sonoro clarín,
Y de América el nombre enseñando,
Les repite ¡mortales oíd!
Ya su trono dignísimo abriesen
Las Provincias Unidas del Sud,
Y los libres del mundo responden:
¡Al gran pueblo Argentino, Salud!

Coro

Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir,
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir